

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA-MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Alcaebofas rellenas.

GRAN FABRICA DE Aguardientes y Licorés

DE
ELIAS HERRERO
CONCORDIA, 7, DUPLICADO,
SANTANDER
En este bien montado Establecimiento a la
mano de otros licorés se fabrican el rico *CREMA*
DE CURACAO, el aperitivo *ANISETE AL-*
FREDO y el sabroso *ANIS TIERRUCA*.
Pidanse en todos los establecimientos.

Para el Domingo

El domingo próximo tendrán lugar las elecciones a Diputados a Cortes, y con tal motivo se agitan mucho los *prohombres* de la política y los mas ardientes partidarios de cada bando, al mismo tiempo que los periódicos de bandería, en su afán de poner algo tambien en el fragor de la próxima lucha, gastan estos dias toda la mala intencion y todo el *desinterés* de que son capaces, para contrarrestar las influencias que pueden pesar sobre el cuerpo electoral en pró de los candidatos respectivamente enemigos.

Se oye pedir por todos—y no á todos con sincera honradez—que garanticen las autoridades la libérrima emision del sufragio en esta ocasion; y se solicita del Gobernador que corrija abusos y evite y castigue arbitrariedades, suponiendo, con fundamento, que si las habra; mas como todo eso es inevitable; como el derecho de votar libremente no existe casi en España; y como de momento—que es lo que importa—no ha de conseguirse nada practico con ese clamoreo, se nos ocurre única y sencillamente pedir al señor Diaz Merry que atienda de un modo muy especial a la conservación del buen orden en la provincia, durante estos dias de elecciones, que siempre estan aqui muy reñidas, dando a veces lugar a tristes escenas por algunos pueblos; y que ahora no pueden ser muy flojas dado el número y la calidad de las personas que figuran en las candidaturas.

Predicar a las gentes que disciernan por sí y sin agenas inducciones quien es el candidato digno del favor de sus sufragios, es labor estéril mientras la gran mayoría de los españoles permanezca sumida en la tristísima ignorancia que hoy padece; y como claro esta que cuando los hombres obran sugestionados por estrañas voluntades no son moralmente responsables de sus actos, preciso es que se procure cuidadosamente coartar, no su libertad electoral, sino su libertad de acción, cuando esta sea perjudicial en el *sujeto hipnótico* por exageraciones del que le sugiestiona de cerca y que no vacila en la elección de medios para que el *experimento* salga bien ante el publico. En una palabra, y prescindiendo de comparaciones: la mayoría de los electores que cometen desmanes, y hasta crímenes, en estos dias de elecciones, no obra por cuenta propia, ni sabe lo que hace, y por esto estan siempre propensos a cometerlos; y mientras las leyes no dispongan a go nuevo respecto á esta clase de *derechos de ciudadanía*,—que hoy no son tales derechos,—los que tengan con el poder ejecutivo la obligación de evitar excesos y castigar delitos, deben mirar como salen del empeño de las elecciones, atendiendo mas que al resultado de los escrutinios, a prevenir las alteraciones del orden público.

Por lo que respecta á la población no habrá nada que temer, seguramente, porque aqui, tras de imperar ya cierto positivismo de mal género en la masa general de los votantes, se ejerce el derecho del sufragio *casi* con verdad; pero no asi en todos los pueblos de la provincia; y alli donde hay posibilidad de obcecaciones y arrebatos que siempre acaban mal, hay que procurar, por la fuerza si es preciso, que la tranquilidad sea un hecho.

Algo de nosotros, bastante de sus amigos y mucho de la guardia civil, podría oír el señor Diaz Merry respecto a estos particulares, si quisiera enterarse de los distritos y Ayuntamientos mas de compromiso en dias de elecciones. Los Jefes de la benemérita que llevan residiendo algunos años en esta provincia, saben perfectamente donde se realizan actos, fuera de los colegios electorales y aun antes y despues del día de la votación, que reclaman la intervención de la autoridad y la aplicación de las sanciones que para delitos comunes establece la ley penal vigente; y ellos podran informar al señor Gobernador de lo que necesita saber, para que las elecciones se verifiquen en medio del mayor orden.

Y, créamos el dignísimo Jefe de la provincia, su mayor satisfacción, su legítima gloria, el mas fuerte fundamento de su prestigio para en adelante, sería el conseguir que una vez hubiera en toda la provincia de Santander elecciones pacíficas; y si él estima en mas el cariño de sus gobernados y la gratitud de muchos miles de hombres sinceros, que el cumplimiento de ciertos compromisos anejos a su cargo por la ley del uso corriente, debería de cifrar todo su empeño, para el domingo próximo, no en que salieran con buena mayoría los candidatos del Gobierno, sino en que no hubiera en la provincia de Santander, por cuestión de votos, ni una sola bofetada.

Cada uno ve las cosas a traves del prisma que le conviene, y nosotros, en fuerza de desconfiar y de ser escépticos en algunas cosas, nos hemos vuelto idealistas; por eso estimamos como el mas alto ese objetivo que señalamos al digno Gobernador de Santander para el buen cumplimiento de su misión de autoridad; y por eso, olvidandonos de los arraigados é indestructibles vicios de la política grande y pequeña, descartando toda petición de moralidad electoral, que casi no nos importa, suplicamos que se garantice la tranquilidad, y que se haga lo posible por destruir esas funestísimas semillas de odios y de rencores que tantos y tan amargos frutos proporcionan.

LOS GOLFOS

Una de las más claras señales de la decrepitud moral de nuestro país, y una muestra clarísima de los males que padecemos, y que hemos de padecer acrecentados en adelante, si de raíz no se estirpan sus gérmenes perniciosos con disposiciones saludables, es el terrible aumento que se nota en todas las capitales, en el número, antes insignificante, de esos muchachuelos vagabundos que antes se llamaban granujillas en todas partes, despues, aqui en Santander, *vaqueros* y ahora en toda España *golfos*.

El *golfo* es, casi siempre, el aprendiz del ladrón, y en camino tambien de llegar á criminal, porque es de malos instintos, salvo rarísimas excepciones.

La pluma maestra del gran Cervantes le pintó de una manera extraordinaria en *Rinconete y Cortadillo*, que ambos eran al uso de la mayor parte de estos de ahora, y desde entonces aca muchísimo se ha clamado porque no cunda el *tipo*, porque no tenga imitadores el *modelo*, pero en vano.

Debe haber algo de predestinación en el *golfo*, y sin embargo es indudable que esa *bohemia* aumenta cada dia por el abandono de los padres, por los vicios de la sociedad en general, y por lo defectuoso y deficiente de las leyes de enseñanza.

Ningun *golfo* es tonto, sino antes al contrario espavilado y agudo de ingenio, tanto que a veces resulta fuertemente simpático en medio de lo repulsivo de su exterioridad;

y si le echan del taller, y le niegan la limosna y le cierran las puertas de las casas honradas, es porque há empezado demasiado pronto á manifestar sus instintos de delincuente.

En esta misma ciudad han sido cogidos unos cuantos de esos desgraciados chicuelos, autores de un robo practicado con todas las reglas del *arte*, y casi nunca falta en la cárcel de aquí una docena de ellos por culpas semejantes.

Indudablemente, aunque no sea muy fácil de evitar esta desdicha, podría en parte corregirse encauzando por otros caminos esa abandonada juventud, y como la enseñanza—único medio para conseguirlo—no se ha hecho obligatoria por los gobiernos, preciso es que las provincias y municipios hagan algo que lo supla sino en todo al menos en parte.

¿Por qué no se toma el acuerdo de negar trabajo y socorros á quien no mande á las escuelas públicas sus hijos, si es que cree de medios de fortuna?—¿Por qué no se recluye en las casas de beneficencia á los niños esos que imploran la caridad por las calles, sirviendo muchas veces á explotaciones indignas?—¿Por qué no se instala en la cárcel pública algo á manera de escuela y se gratifica á un maestro para que dé allí enseñanza á los reclusos?

Con eso y con vigilancia escrupulosa, y con multar fuertemente á los padres que con pudiendo no corrigen á sus hijos á debido tiempo, podría hacerse algo de provecho. De otro modo, el ya considerable número de *golfos* irá creciendo en cada población, porque el mal cunde, lo mismo que las enfermedades infecciosas, y esa juventud que tan mal se emplea y que comienza asi el camino del presidio, hara menester, para contener sus desafueros, la aplicación de ciertos artículos del Código que deberían borrarse por humanidad, pero que son precisos mientras la humanidad sea muy mala.

Y ya que hablamos de estas cosas, ya que tratamos de llamar la atención de las autoridades hacia esos infelices seres, huérfanos, sino de padres al menos de todo linaje de educación honrada, nos parece oportuno recordar, que determinados oficios para los cuales no se requiere que los aprendices sepan leer y escribir, son causa a veces de que los chicuelos se perviertan; porque arrancados de la escuela por el atractivo de la ganancia del taller, si no dan con un amo que se tome por ellos interés y les enseñe ó mande enseñar, para que lleguen á ser obreros de provecho, se acostumbran a vagar y se hallan muy satisfechos en su ignorancia, abandonando todo trabajo tan pronto como cualquiera otro compañero avezado ya a cometer picardías les propone la realización de alguna con la perspectiva de unos cuantos reales de ganancia.

De alguno sabemos, hijo de padres honrados y decentes, que han castigado durísimamente sus audaces fechorías sin resultado; pero ni aun esos creemos nosotros casos desesperados é incorregibles, y hasta á esos padres culpamos de algo, pues antes que sufrir las amarguras que la conducta de sus hijos les proporcionan, deberían espontáneamente entregarlos á la justicia para que purgaran en una corrección sus desobediencias, antes que verlos más tarde en una cárcel estinguendo una condena.

Insistimos, por lo tanto, en que las autoridades que tienen la sagrada obligación de procurar por el porvenir de los pueblos, deberían estudiar con esmero el medio de cortar el gravísimo mal que significa el aumento de los *golfos*.

RIPIOS CÁNTABROS

¿No podrá usted hacer, señor Alcalde, que vayan mas de prisa las obras que se estan ejecutando en el muelle, desde hace muchos dias, con tan escaso número de obreros que no avanzan dos lineas?

¿No puede, don José, valer ahora la autoridad de usía, para obligar de un modo algo efectivo

al señor contratista á que meta mas gente en esas obras que si no se eternizan?

Yo bien creo que si. Si usted quisiera hacerle comprender que la Alcaldía se ha de mostrar mas tarde inexorable cuando prórrogas pida, y que se le ha de hacer grande perjuicio si el trabajo no activa, porque tambien le sufre el vecindario si el boulevard muy pronto no termina, tal vez, señor Piñal, sus intereses mejor comprendería y con un gran impulso á los trabajos quizá los diera para Mayo cima.

Con eso, por lo pronto, jornal honradamente ganarian muchos que acuden hoy al Municipio porque les falta pan á sus familias; y las pesadas cargas que abruman al Concejo cada dia motivando enojosas transferencias, de fijo no serian ni cargas ni pesadas, pues entonces, estando mucho más disminuidas, podría soportarlas el Concejo sin temores de ruina.

Además, don José, tenga presente que si esos contratistas retardan los trabajos, nos revientan, y disimule la expresión usía; pues si llega el verano y nos sorprenden, así los forasteros de Castilla, si haber concluido el pavimento de la mas principal de nuestras *vías*, llena de lodo la ciudad si llueve y ahogándonos de polvo si el sol brilla, se vuelven á marchar por de contado sin darse zambullidas en las salobres ondas del Cantábrico, y sin dejar aqui ni una propina.

Ya va la gente por el teatro á ver el arte que se hace allí; ya Paco Ortega tiene entradones ya tiene llenos de gente *sic*.

Pero es el caso que los autores del repertorio que él anunció, se han indignado con el artista porque al Prelado se sometió.

Y segun rezan los telegramas que ha publicado la prensa ayer, se han convenido para obligarle á que aqui haga el *Juan José*.

No será tanto, después de todo, pues si él no quiere representar, no veo fácil lo ejecutivo de aqueese acuerdo fenomenal.

Cuod

Sección de noticias.

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

A medida que avanza la semana, avanzan tambien los trabajos de los candidatos á la diputación á Cortes por esta circunscripción.

Con el desinterés con que miramos estos asuntos, por no pertenecer á ninguna agrupación política, observamos que cada polí-

tico arrima el ascua á su sardina, y asi vemos que tan pronto baja el papel Garcia Lomas y sube el Hontoria, como viceversa.

Parece descartada la eleccion de los señores Viesca y Marqués de Hazas, concretandose la lucha á los señores arriba aludidos.

De todos modos pocos dias faltan ya para salir del atolladero que á tan mal andar traen á los contincantes de unas y otras candidaturas.

En la Comandancia de Marina de Bilbao se presentó ayer un marinero que perdió una pierna en el combate naval de Santiago de Cuba. Parece que desea ingresar en el cuerpo de inválidos.

Fué socorrido por el señor comandante.

Antes de ayer, por fin, quedó declarada la apertura del presente periodo semestral de sesiones, de la Diputación Provincial.

Ocupó la presidencia el señor Gobernador civil, el que en elocuentes frases se ofreció á los señores diputados para resolver amigablemente aquellas cuestiones en que sea necesaria la intervencion del Gobierno, y les excitó á que procurasen corresponder al inmenso caudal de confianza que en ellos habian depositado sus electores, poniendo de su parte cuanto fuera posible para conseguir el mejoramiento de los intereses morales y materiales de la provincia.

Después de contestar al señor Gobernador el presidente señor Arredondo, se declaró abierto el periodo semestral, durante el que se celebrarán diez sesiones, señalando la hora de las tres de la tarde para su celebracion.

Con motivo de los robos verificados estos dias en la plaza de la Aduana, Cuatro Caminos y calle de Daoiz y Velarde, han redoblado su vigilancia tanto los agentes pertenecientes á este cuerpo como la guardia municipal, expulsando de la ciudad á algunos puntos sospechosos y encerrando á otros en la carcel.

Los nuevos agentes de curacion empleados por el afamado especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos don Alfredo Gallego en las personas que asiste en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 25, producen siempre buenos resultados por estar basados en los ultimos adelantos científicos. Fundado en estos ha conseguido encontrar medio seguro de curar las repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de ozena (fatidez de aliento) y de lupus.

Mañana á las diez de la misma se celebrarán en la parroquia de Santa Lucía exequias fúnebres por el eterno descanso de doña Carlota Lasso, Viuda de Vega.

La Compañia Santanderina de Navegacion, avisa que desde ayer hasta el dia 20 del actual pueden hacer entrega los señores accionistas del tercer plazo de las acciones de nueva emision que tienen suscritas, á razon de 150 pesetas cada una en las oficinas de la Gerencia de la Compañia.

El obispo de Salamanca ha recomendado á sus diocesanos que para ir á la iglesia usen mantillas en vez de sombreros.

Ha sido multada, por el señor Gobernador en la cantidad de 75 pesetas la posadera Filomena Rodriguez por admitir en su casa á gente sospechosa sin haber dado parte de ello á la Inspeccion.

En sus habitaciones estaban hospedados Aquilino Hidalgo y Antonio Rey complicados en el robo llevado á cabo en el Comercio del señor Ródenas.

Adelantan rápidamente estos dias las obras que se estan verificando en el Muelle, desde el Café Suizo hasta la aduana, para continuacion del Boulevard.

Segun los despachos que se reciben de Valencia, van muy adelantados los trabajos para salvamento del vapor Catalina, embarrancado en aquel puerto.

Ha sido abierto un canal en el banco de arena donde embarrancó el Catalina, y se esperaba que hoy se le sacaria á 200 brazas de distancia remolcado por los buques que se ocupan de su salvamento.

El casco del buque ha sufrido ligeras averias.

En el sorteo verificado antes de ayer por la Compañia del Ferrocarril Cantábrico para la amortizacion de Obligaciones de segunda

emision, resultaron amortizadas los números 1147; 1148; 1814 y 2029.

Nos consta que los fabricantes de salazones, conservas y escabeches de pescados de las rias de Galicia, proyectan constituir un Sindicato que, en representacion de todos y en union de sus colegas de las demás regiones, acuda á las Compañias de ferrocarriles y á los Poderes públicos, en su caso, solicitando el establecimiento de tarifas convenientes para poder hacer sus transportes por tierra en vez de limitarse á efectuarlo por mar, casi únicamente, como hoy lo verifican, en vista de los elevados precios de aquellas.

No dudamos que tratándose de peticion tan justa y de una industria tan importante, al amparo de la cual se desarrollan otras muchas y viven infinidad de millares de familias, las empresas ferroviarias, interesadas tambien en este asunto, por el tráfico que actualmente pierden, han de estudiarlo y resolverlo en armonia con las aspiraciones de los citados fabricantes.

Por la Comandancia de Marina de Bilbao han sido remitidas á Tolon, para el acorazado Pelayo, doce ametralladoras de 37 milímetros.

En vista de una consulta acerca de la forma de acreditar la pobreza de los interesados que solicitan pensión con arreglo á la legislacion vigente, en los casos en que ésta exige tal calidad para el derecho al beneficio, se ha resuelto que en los expedientes que se instruyan con tal objeto, habrá de acreditarse el hecho de no cobrar los recurrentes pensión ó sueldo del Estado, provincia ó Municipio, por medio de las declaraciones que los testigos que depongan sobre la pobreza de aquéllos y á la vez por los certificados expedidos por los respectivos centros con excepcion de la Casa Real, en que sólo habrá de acreditarse por la informacion de testigos; á menos de que por haber servido los solicitantes cargos ó empleos en el Patrimonio ó Casa Real, se haga de imprescindible necesidad reclamar entonces certificaciones de la Intendencia general de S. M. por medio de comunicacion dirigida al ministerio de la Guerra por las autoridades militares correspondientes.

En los sitios públicos ha fijado carteles la Agrupacion socialista de esta ciudad, anunciando que la candidatura para diputados á Cortes por esta circunscripcion la componen los compañeros Pablo Iglesias y Antonio G. Quejido.

Las funciones verificadas anoche en el teatro fueron desempeñadas con esmero, recibiendo aplausos las señoritas Pardo y Molina en la graciosa obra de nuestro amigo Eusebio Sierra *Nicolas*, y en la bonita comedia de don Miguel Echegaray *El octavo no mentir*, en la que rayaron á gran altura las señoritas Pardo y Abad y la señora Marin, así como los señores Garcia Ortega, Echaide, Fornoza y cuantos acompañaron en el desempeño.

La función anunciada para esta noche es la comedia en cinco actos, arreglada á la escena española por el señor Mario (hijo) titulada *Militares y paisanos*.

Ya se está demoliendo la casa de Becedo, propiedad del señor Cortines, que tanto afeaba aquel sitio y que además era sospechoso para las gentes que transitaban por allí de noche.

Parece que el señor Cortines se propone hacer en el solar que resulte una lujosa casa que supere á las allí edificadas.

Una Compañia de tranvías eléctricos de los Estados Unidos ha ofrecido un premio de 50.000 dollars al invento de un sistema de tranvia eléctrico que no sea ni de cable aéreo, ni de acumuladores, ni de ningún otro de los sistemas conocidos. Cerca de mil aspirantes ha habido al premio; pero parece que un vecino de Nueva York ha presentado un sistema que ha conseguido el premio, y que se hará público cuando haya obtenido las patentes. La noticia es de la prensa yanqui, que hay que mirar siempre con cierta desconfianza, porque está sobradamente avida de dar noticias de sensacion, que no siempre se confirman.

Cortamos de *El Noticiero Bilbaino*: "Vimos ayer una elegante fosforera de madera, de la que, segun parece, se han vendido bastantes en Durango, que en una de la tapas ostenta la inscripcion *Dios,*

Patria, Rey, y en la otra tiene un magnifico retrato de don Carlos y de su esposa, con una inscripcion que no reproducimos para evitarnos una denuncia."

El bergantin-goleta *Candelaria Seguetto* ha perdido en su último viaje, de Bonaza á Vigo, un hombre de su tripulacion que estando maniobrando en las vergas del trinquete tuvo la desgracia de caer al mar, siendo infructuosos los trabajos que efectuó la dotacion del buque para salvar al desgraciado marinero, que desapareció entre las aguas.

El Juzgado de Instruccion ordenó antes de ayer que fuera cerrada una casa de lenocinio por haber sido encontrada en ella una joven de trece años que habia sido llevada allí por engaños.

Movimiento y productos durante el mes de Marzo de 1899 de la Compañia del ferrocarril Cantábrico:

	PESETAS
Por 21.104 viajeros	18.517'24
6.239 toneladas mercancías	16.168'56
489 cabezas de ganado	535'98
Varios	322'81
Total	35.544'59
Producto en igual mes de 1898	27.723'01
Id. en los 3 meses de 1899	110.966'67
Id. en los 3 meses de 1898	83.587'16

Dícese que una casa de Bilbao ha comprado, para utilizarlos en aquella ría los vapores *Corconeras* números 2, 6 y 7.

La inhalacion es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las PASTILLAS MORELLO en el tratamiento de dichas enfermedades.

Desde el proximo saba lo 15 del corriente hasta el dia 30 se pagaran en la seccion de contabilidad de nuestro Ayuntamiento, los cupones vencidos el dia 1.º de este mes, de los títulos admitidos en virtud de convenio con sus acreedores y de las cédulas hipotecarias emitidas para las obras de reforma efectuadas en el edificio teatro.

Los interesados presentaran sus facturas acompañadas de los respectivos cupones.

La Comision provincial ha acordado informar en la competencia promovida por el Gobernador civil al Juzgado de primera instancia de esta capital, con motivo de una demanda incoada contra la Empresa del ferrocarril Cantábrico.

La Ultima Moda publica en el número 588 (9 de Abril) numerosos figurines de modelos de Primavera de alta novedad.

1.ª y 2.ª edicion, 25 céntimos; edicion completa, 40; trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edicion: 3 pesetas; completa 5.

Velazquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Los señores que componen el Consejo de Administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros se han reunido en el despacho del señor Gobernador civil para tratar de llevar á la practica la realizacion del hermoso pensamiento que la citada benéfica institucion significa.

Hasta ahora, segun parece, entre lo legado por el señor Tapia y las acciones suscritas el capital alcanza á 64.000 pesetas, siendo necesario un total de 100.000, á juicio del Consejo, para que pueda funcionar el establecimiento.

Se acordó activar por todos los medios el asunto, y reunir el dinero que se necesita.

El señor Gobernador ofreció su cooperacion en cuanto sea dable para llevar á feliz término la humanitaria idea de la fundacion del Monte de Piedad que libre á los pobres de las tiranias de la usura.

Ha quedado abierto el pago de intereses vencidos de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, en el Banco de Santander.

He aqui la orden del dia para la sesion que habra de celebrar esta tarde el Ayuntamiento.

Asuntos sobre la mesa.—Aumento de retribucion al farmacéutico de Peña-Castillo. Adquisicion de instrumentos para la banda municipal.

Comision de Hacienda.—Trasferencia pa-

ra el pago de 15 000 acciones para los bres.

Distribucion de fondos. *Comision de Consumos.*—Devolucion de recargos sobre contribuciones al Banco de Santander.

Comision de Obras.—Don Mariano Terrazas una sepultura á perpetuidad.

Don Joaquín Merecilla, construir un panteon en Ciriego.

Señora Viuda Marquesa de Hazas, elevar un piso en la casa número 7 de la calle del General Espartero.

Don Gerardo Barquín, construccion de una casa en la calle de Cañadio.

Don Gerardo Rubiales, abrir huecos en una finca de la via Cornelia.

Don Ramón Riva Herran, cesion y permuta de una parcela en la Plaza Numanca.

Don Santos Bustillo informe en el expediente sobre el terreno que solicita en el pueblo de Peña Casullo.

Comision de Policia.—Conceder tres urnas cinerarias en el cementerio de Ciriego.

Instalar un f-rol de gas en la calle de San Celedonio.

Suspender la instalacion de un urinario en el Paseo de la Concepcion.

Cuentas del Cuerpo de bomberos municipales.

Ayer falleció en esta poblacion, á consecuencia de rapida dolencia, nuestro muy querido y respetable amigo don Arsenio de Castanedo y Castanedo, abogado de este ilustre Colegio y Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad.

A su familia enviamos el más sentido pésame por la desgracia que experimenta, que ha sido muy sentida en Santander, donde era muy querido el finado, por cuyo descanso eterno hacemos votos.

Mañana jueves, por acuerdo de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado y el Cabildo Catedral, se celebraran exequias fúnebres por las almas de nuestros soldados muertos en las últimas guerras de la Isla de Cuba y Archipiélago filipino.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal Garcia y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO que he tenido ocasion de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacian muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración.

DR. CRISTÓBAL GARCÍA. — 27 Febrero de 96.

El fosfato de cal que existe en nuestros huesos, nerviosos y musculos, es absolutamente indispensable al organismo; bajo la forma perfecta que le ha dado Dusart, el lactofosfato es asimilable, reanima las fuerzas, estimula y regulariza el apetito; esto explica la verdadera realidad prodigiosa del VINO Y JARABE DUSART.

—

—

—

—

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

BOLSA

MADRID		DIA 11
Deuda 4 % interior al contado.	64	40
Id. 4 % exterior.	70	35
Id. 4 % amortizable.	72	55
Billetes de Cuba de 1886	67	30
Id. id. 1890.	58	35
Acciones del Banco de España.	411	00
Compañía de Tabacos.	267	75
Obligaciones de Aduanas.	94	75
Id. de Filipinas.	80	00
París a la vista.	20	00
Londres a la vista.	29	96

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

- Billetes de Cuba de 1886, 67'20
- Idem de idem 1890, 58
- Cédulas hipotecarias 5 por 100, 103 85
- Acciones del Banco de España 414
- Acciones de la Compañía de Navegación Santanderina, a emitir 128
- Acciones de la Sociedad Azucarera Montañesa 106
- Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander 113'85
- Obligaciones de Filipinas 78
- Santander II de Abril de 1899.—El Adjunto de turno, *Valentin F. Cárcaba.*

Despachos telegráficos.

Madrid 11

Con el fin de pedirle su apoyo para que el Gobierno tome el acuerdo de la admisión temporal de los trigos extranjeros, visitó hoy una comisión de harineros al señor Silveira manifestándole que éste es el único medio de salvar la industria molinera de España.

El señor Silveira parece se inclinó en favor de ellas en sus pretensiones.

El ministro de la Guerra ha adoptado precauciones con objeto de tener preparadas las tropas para el caso de que fuera preciso disponer de ellas.

Ha fondeado en San Sebastian el crucero *Conde de Venadito.*

Hoy han corrido versiones en los círculos políticos de que anoche ocurrió un incidente en la Carrera de San Jerónimo entre el *Capitan Verdades* y uno que fué alto empleado en Filipinas, a consecuencia de las declaraciones prestadas por ambos ante la ponencia de generales de división.

Las noticias que se reciben de Sax, á cerca de lo ocurrido, fué que en un banquete celebrado por varios electores se dieron vivas al conde de Buñol, y que alarmado el Alcalde mandó allí a la guardia civil por haber recibido noticias de que se daban vivas a la Religión y al ministerio de la Guerra.

Interrogado el señor Mella acerca de la agitación carlista que se nota en provincias, ha dicho que el Gobierno anda despistado sobre el punto donde la agitación es mayor, y añadió que como español publicará en breve una noticia sensacional acerca de un general conocidísimo.

También dijo que él y otros caracterizados jefes carlistas están dispuestos á llevar á cabo varios viajes de propaganda empezando por la provincia de Zamora.

El ministro de la Gobernación ha negado hoy, al salir de Palacio, donde estuvo á despachar con la Reina, que se hayan aplazado las elecciones municipales.

El general March ha sido arrestado en las prisiones militares a consecuencia de la carta que dirigió al general Polavieja.

Hoy han declarado varias personas ante la ponencia del tribunal de honor de generales de división.

El asunto va perdiendo todo el interés que tenía y hasta que se conozca la resolución de dicho tribunal, naute fija en él su atención.

Se dice que éste no cuenta todavía con pruebas contundentes contra el general Tejeiro.

El periódico *El Imparcial*, dice hoy que el Gobierno no podía llevar á cabo en la provincia de Cáceres, la construcción de pantanos en una extensión de 40.000 hectareas.

Publica también una carta de un procurador llamado Capilla, el cual se ofrece á cobrar los alcances de los repatriados mediante un 50 por 100 de comisión, y pide que los procuradores formen un tribunal de honor para expulsar de su seno á dicho individuo.

El País ataca duramente al señor Sagasta; le llama traidor y renegado de la patria y añade que los riojanos deben constituir un tribunal de honor para expulsarle de la representación de diputado.

Los mismos que antes le elevaron, dice, son los que ahora le maldicen acusándole de ser el verdadero autor de los desastres sufridos por la patria.

El señor Sagasta es un pérfido, y el pueblo que así lo reconoce, le echa en cara el ser el autor de las pérdidas de nuestras posesiones de Ultramar.

Termina diciendo que Sagasta fué el que ordenó al contralmirante Cervera que saliera de Santiago de Cuba; el que obligó á los generales á capitular y el que mandó al general Blanco que pidiera la paz.

La Reforma censura el acto realizado por el general March y dice que el Gobierno no debe consentir que se abran esas nuevas puertas de rencillas, puesto que habiendo de contentos en el ejército todos quedan en el derecho de quejarse en formas descorteses.

Excita al Gobierno para que evite el mal ejemplo que acaba de realizar dicho general.

La reforma del Tribunal de Cuentas no solo afecta a los ministros y fiscales del mismo, sino á la Sala de contabilidad y a la Dirección de clases pasivas.

Telegrafian de Washington que tan pronto como se ratifique el tratado de paz con España se pagaran á esta los 20 millones de Dóllars por la cesión de Filipinas.

Se ha formado una liga contra los grandes capitalistas monopolizadores.

En ella han ingresado mas de cincuenta mil comerciantes en pequeña escala.

Se ha recibido un telegrama de Ottis en el que dice que el general Lawton ha arrojado a los tagalos detras de las montañas de Santa Cruz y que los rebeldes atacaron a la brigada de Wheaton, que los rechazó matando á muchos. Los americanos tuvieron tres muertos y 20 heridos.

Se ha verificado ya el cange del tratado de paz.

Han visitado varias comisiones al ministro de Hacienda señor Villaverde, exponiéndole una de fabricantes de tejidos de Barcelona la conveniencia de que el Gobierno derogue el recargo impuesto a los algodones de la India, por lo beneficioso que sería para la industria catalana por ser aquellos mas baratos y los únicos que pueden competir hoy con los extranjeros.

Otro de las comisiones fué la de harineros de Barcelona, para pedirle que otorgue un decreto concediendo las admisiones favorables á los trigos.

Las dos comisiones han salido muy satisfechas de la acogida que les dispuso el señor Villaverde; hoy son esperadas comisiones de Bilbao y Valencia que vienen con el fin de apoyar la pretensión de las de Barcelona.

Después de muchas conferencias y reuniones los republicanos de la fusión acordaron presentar un solo candidato á diputado á Cortes por Madrid.

El designado es don Constantino Rodríguez.

Dicese que un súbdito inglés ha comprado la propiedad del periódico carlista *El Correo Español*, y que el señor Vazquez Mella continuará dirigiendo la publicación.

Este traspaso ha sido objeto de toda clase de comentarios por relacionarse con los proyectos de los carlistas de echarse al campo.

Segun los datos que existen en el ministerio de Hacienda la guerra de Cuba ha costado á España 1.700 millones de pesetas.

En los círculos políticos se anuncia la evo-

lución política de un general que ocupa un elevadísimo cargo en Palacio.

Por ahora es imposible aclarar más la noticia.

Telegrafian de Murcia que está asegurada la elección del eminente tribuno señor Castelar, para diputado á Cortes.

Un despacho de París comunica que Agoncillo ha celebrado una conferencia con un redactor del periódico *La Patrie* en la que manifestó que ha fracasado la política del general Ottis en Filipinas y que los tagalos tienen sobre las armas 300 mil hombres dispuestos á morir por la independencia.

Dijo también que los tagalos tienen en su poder mas de mil quinientos prisioneros americanos.

CURIOSIDADES

LO QUE CUESTAN LOS GOBIERNOS

Un ingenioso inglés ha calculado lo que cuesta á cada uno de los países del globo una hora de gobierno, desde que empezó el siglo actual.

La reproducción del catálogo completo llenaría mucho espacio, por lo cual nos limitaremos á dar las cifras que se refieren á Francia.

Estas cifras aumentan de manera desesperante para los contribuyentes, y con seguridad no puede decirse que la labor realizada aumente de valor en iguales proporciones.

Entiempo de Napoleón I, una hora de gobierno costaba 115 000 francos; reinando Luis Felipe, 160.000; en la segunda republica; 103.000; en la época de Napoleón III, 249 000; de 1870 á 1880, por razón de las cargas militares de la guerra, 307.000; de 1882 á 1890, una hora de gobierno costó 403.000 francos.

Esta estadística demuestra superabundantemente que no se debiera jamás pagar á un gobierno por horas ó por días, sino con arreglo al trabajo que haya realizado. De este modo los contribuyentes correrian menos peligro de quedar arruinados.

ANECDOTA

De la juventud del celebre dramaturgo alemán Gerbrart Hauptmann, cuenta un amigo suyo de la infancia el episodio siguiente:

«Estábamos a la misma clase del mismo colegio, y Hauptmann, que era un escolar bastante aplicado y tranquilo, solo tenía aversión á los estúpidos deberes de estilo.

«Un dia en que el profesor nos devolvió los últimos trabajos, dejó aparte el de Hauptmann, y uno de los chicos, suponiendo que por via de castigo se nos leería el pésimo trabajo de aquel, dijo riendo: «Ah! ahora tendremos algo para reír.» A lo cual el profesor contestó: «No: es para llorar.» Y devolviendo el cuaterno á su dueño, añadió: «No sabe usted hacer nada que pueda captarle, ni en lo más mínimo, la estimación de sus profesores.»

¡Quién le hubiera dicho que un dia aquel infeliz sería el genial escritor que está llamando actualmente la atención del mundo literario!

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

De la telegrafía sin hilos, que hasta ahora no pasaba de ser una curiosidad notable, pueden esperarse en breve plazo, numerosos y provechosos resultados para la comunicación telegráfica á distancias considerables.

En Inglaterra se han hecho pruebas con aparatos de reciente invención, y las ondas eléctricas han impresionado el aparato receptor situado a 40 kilómetros del lugar en que se transmitía el despacho telegrafico, anotando con toda exactitud las palabras comunicadas.

Los aparatos que se usan para la transmisión son sencillísimos y muy parecidos á los antiguos Morse.

El aparato receptor tiene la inmensa ventaja de que no necesita ninguna persona para su funcionamiento, porque las ondas eléctricas que llegan a él le hacen trabajar automáticamente.

mente con una fidelidad que maravilla, escribiendo los signos y letras mejor que lo podría hacer el más hábil telegrafista.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Salmon en salsa de langosta

Se limpian y preparan con esmero cuatro ó seis ruedas de salmon delgado y bien fresco, las cuales no tendrán más de tres centímetros de altura. Se ponen á macerar por espacio de media hora, y después de haberlas secado con una servilleta se colocan sobre las parrillas de una besugera donde se tendrá agua sazónada hirviendo á borboton. Teniendo retirada la besuguera á un lado del fuego, para que no cueza su contenido, se dejan trascorrir cinco minutos. Se sacan las ruedas de salmon de la besuguera, y después de haberlas enjugado se colocan en una fuente, cuidando de que no se estropeen, y se riegan con una salsa espesa de langosta.

Cordero al pepinillo

De la carne de pierna asada se cortan tajaditas muy delgadas y de una anchura regular. Hágase un rojo que se humedecerá con un poco de calio, sazónándolo con pimienta y sal; se reduce añadiéndole un trozo de manteca y pepinillos hechos ruedas; y en esta salsa se echan las tajaditas de cordero, y se hace que cuezan mansamente; pero sin dejar de hervir.

Prohibida la reproducción.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL

ASTILLERO A ONTANEDA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se saca á concurso la construcción de las Obras de explanación y de fábrica del Trozo 3.º de dicha línea.

Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha en las oficinas situadas en la calle de Daoiz y Velarde núm. 27 entre-suelo.

El plazo para admisión de proposiciones termina el día 1.º de Mayo próximo.

Santander 11 de Abril de 1899.—El Secretario, *Arturo de la Escalera.*

AGUSTIN CUE
PROCURADOR,
Libertad, n.º 10.

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA
ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas; se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

AVISO

Para obtener los pavimentos de mosaico y baldosas de excelentes resultados, cómprense siempre los que fabrica la acreditada casa de

VENANCIO VALDEARRAMA
Burgos, 39 y 41.—Santander

EL CUARTELILLO
RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL
20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas eu adelante.

CICLISTAS si quereis salir victoriosos **VICTORIA** montar máquinas

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés» celebrada con las carreras del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España,

JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER

Accesorios y reparaciones

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.
 El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.
 Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.
 Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.
 Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.
 Llegada: 8-52 m.
 Salidas de Santander a Solares: 8-40 m, 12-20 y 6-25 t.
 Llegada: 7-58, m. 10-8, 2-38 y 6-3 t.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: 8 45 m. y 2-55 tarde.
 Llegadas: 11-0 m. y 5 10 t,

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m, 2-30 y 5-30 t.
 Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m, 2-30 y 5-20 t.

TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3 10, 4-5, 4-50 6-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-47, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.
 Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
 Servicio en la población continuo.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del tunnel.—Salidas de Santander de 6-00 m á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.
 Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

SERVICIO DE BAHIA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-30 y 11-30 mañana; 2 y 3-30 tarde.
 Puntal y Pedreña á Santander á 7-15, 8-30, 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.
 La combinación con el coche de Arnuero con el vapor de las 3-30 tarde.



LINEA DE VAPORES



SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE PUERTO-RICO

El 19 de Abril saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
 Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
 Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR
 MUELLE, 18.= Teléfono, núm. 37.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.
 DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
 NAPOLES, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Napoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Napoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.
 Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.



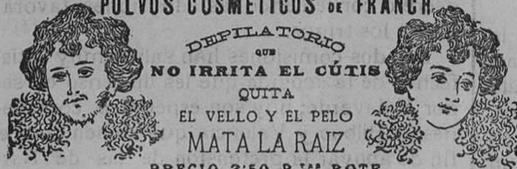
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO

que NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. EL BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 PTAS.

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.
 Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.--SANTANDER.